

La resemantización de la *fides* en *Las Astronómicas* II. 579-607 de Manilio.

Autor:
Pozzi, Martín.

Revista
Anales de Filología Clásica.

1998- '99, N°16-17, pp. 131-139



Artículo

La resemantización de la *fides* en *Las Astronómicas* II.579-607 de Manilio

Martín Pozzi

Universidad de Buenos Aires - UBACyT / CONICET
martinpozzi@yahoo.com

El propósito del presente trabajo es caracterizar el concepto de *fides* en un fragmento de *Las Astronómicas* de Marco Manilio, y analizar las implicancias ideológicas de la resemantización de dicho término institucional en la obra. Para nuestro objetivo nos centraremos en la digresión que tiene como tema una crítica visión de las costumbres romanas, desarrollada entre los versos 579 y 607 del libro segundo.

MANILIO • FIDES • ROMA • ASTRONÓMICA • ASTROLOGÍA ANTIGUA

Marco Manilio es un autor del cual ignoramos prácticamente todo.¹ A partir de evidencias internas del texto, habría escrito sus *Astronómicas* –su única obra conocida– en el curso del siglo I.² El texto conservado en la tradición manuscrita se interrumpe en el libro V y –según la opinión de los especialistas– no habría llegado a ser publicado jamás. Con respecto a los manuscritos, estos nos han llegado en muy mal estado, con lagunas, interpolaciones y frecuentes errores.³

Si bien Manilio no es un poeta desdeñable ni falto de gracia, la importancia de *Las Astronómicas* reside en su temática. Este poema didáctico, escrito –como es natural al género– en hexámetros, es el ejemplo más antiguo conservado en la literatura latina de un manual de astrología. Como es bien sabido, la astrología no fue un sistema ajeno a los intere-

¹ Una buena introducción a la obra de Manilio puede leerse en STEELE (1932), GOOLD (1977), TESTER (1987:30-57). Respecto de su importancia en la tradición astrológica, cf. PEREZ JIMENEZ (1994) y MARTINEZ GÁZQUEZ (1994). En Internet puede consultarse el sitio Electronic M@nilius (<http://www.lingualatina.fzs.com/manilio>) el cual presenta una lista de bibliografía actualizada sobre este poeta.

² Entre otras referencias podemos citar las alabanzas a Augusto (*Astron.* 1.7, 1.384-5, 1.913, etc.) y la mención a la derrota de Varo (*Astron.* 1.899). Al respecto se pueden consultar GOOLD (1977: introducción) y BALDWIN (1987).

³ Para la problemática textual y codicológica, cf. MARANINI (1994).

ses del pueblo romano, y el siglo I vio surgir una importante cantidad de estos manuales, así como también presencié la práctica de astrólogos, en su mayoría de origen asiático.⁴ Lamentablemente, no se conservaron más que algunos testimonios aislados de estas obras, debido tal vez a las frecuentes prohibiciones de la práctica astrológica en la época imperial.⁵

La obra que nos ocupa ha sido poco estudiada en sus implicancias ideológicas, y menos aún en cuanto a su especificidad temática. La lectura de Manilio no es una empresa sencilla ni placentera. A los problemas textuales antes citados debemos agregar la presencia de no pocos giros oscuros, una terminología novedosa y complejos desarrollos matemáticos que vuelven a ciertos pasajes prácticamente ininteligibles. El mismo Manilio es consciente de esto, pero se justifica aduciendo ser el primero entre los latinos en tratar este tema, y carecer de un vocabulario específico de la disciplina.⁶

Frente a tal panorama, no es de extrañar que la mayor parte de la obra crítica sobre *Las Astronómicas* se centre en la resolución de problemas textuales y en la dilucidación de los pasajes oscuros.

LA RESEMANTIZACIÓN DE LA *FIDES*

Una característica común a las obras didácticas de la literatura latina es la presencia de digresiones que alteran en mayor o menor grado la linealidad del discurso. En este aspecto, *Las Astronómicas* de Manilio no son una excepción. No es nuestro propósito analizar dichas digresiones en su totalidad, sino brindar un marco mínimo de referencia para arribar al análisis de la que nos ocupa. Pensamos que la aridez del tema por un lado, y las complejas formulaciones astronómicas por el otro, justifican la inclusión de dicho recurso retórico en una proporción mayor que en otras obras didácticas. Así, a cada tema teórico presentado, Manilio ha adjuntado una digresión de tipo mítico, histórico, etc., buscando no solamente entretener al lector, sino también ejemplificar de algún modo los conceptos vertidos.

⁴ Cf. BARTON (1994:32-63) y MARTÍNEZ GÁZQUEZ (1994:143-160).

⁵ Cf. MAURY (1864:72-85), CUMONT (1949:303-5), CRAMER (1950:9-50) y BARTON (1994:49-52).

⁶ Cf. *Astron.* I.1-10, y especialmente III.1-42.

El libro II trata de las relaciones que se establecen entre los cuerpos celestes. Hacia el verso 500, Manilio se ocupa específicamente de la enemistad de los astros, afirmando con pesar que es más frecuente que la amistad. A esta explicación sigue un *excursus* sobre la imposibilidad de las buenas relaciones entre los hombres, centrado en una concreta modulación del término *fides* (*Astron.* II.587-607). Veamos entonces qué atributos adquiere dicho lexema.

Como es bien sabido la *fides* es un concepto de gran importancia institucional en el imaginario romano, del cual es un componente fundamental. Dicho término en su acepción más general es definido por HELLEGOUARC'H⁷ como la confianza mutua que se establece en la relación entre dos personas. Sin embargo, la naturaleza de su significación lo convierte en un lexema polivalente que adquiere diversos matices según los contextos en los que se halla empleado. Nos proponemos ahora determinar dichos matices en el fragmento seleccionado.

Per tot signorum species contraria surgent
corpora totque modis totiens inimica creantur.
idcirco nihil ex semet natura creavit
foedere amicitiae maius nec rarius umquam;
perque tot aetates hominum, tot tempora et annos,
tot bella et varios etiam sub pace labores,
cum Fortuna fidem quaerat, vix invenit usquam.

(*Astron.* II.579-585)⁸

El primer elemento a considerar es la interacción de la *fides* con otro concepto emparentado de gran importancia, como es la *amicitia*. En su valor más idealizado dicho término refleja una amistad desinteresada, donde cada amigo busca la satisfacción del otro, sin desdeñar la propia.⁹

En el texto, el *foedus amicitiae* es definido como una realidad de la mayor importancia, pero de escasa presencia real en la obra de la Naturaleza ("nihil ex semet natura creavit / foedere amicitiae maius nec rarius umquam"). En términos similares se referirá a la *fides*: por más que se la

⁷ HELLEGOUARC'H (1972) s.v. *fides*. Un análisis más detallado y abarcativo se puede hallar en FREYBURGER (1986).

⁸ Citamos por la edición de GOOLD (1998).

⁹ HELLEGOUARC'H (1972) s.v. *amicitia*.

busque en todas las épocas, ya sea en tiempos de guerra o de paz, esta apenas podrá ser encontrada (“cum Fortuna *fidem* quaerat, vix invenit usquam.”). Se observa aquí que ambos términos se hallan en una igualdad de nivel. Dicha identificación se logra en primer lugar gracias a la transición que provee el término *foedus*. De manera general, el *foedus* designa a toda asociación producto de la *fides*. Entonces, si existe un *foedus amicitiae* debe necesariamente presuponerse la existencia de la *fides* que le da origen y entidad. En segundo lugar, se entrelazan gracias a la presencia de los adverbios *umquam* y *usquam*, ambos en final del hexámetro, que cierran ambas definiciones proveyendo un anclaje temporal y espacial respectivamente a “nihil rarius”.

A continuación Manilio cita una serie de ejemplos que funcionan como la justificación de su apreciación anterior.

unus erat Pylades, unus qui mallet Orestes
 ipse mori; lís una fuit per saecula mortis,
 alter quod raperet fatum, non cederet alter.
 at quanta est scelerum moles per saecula cuncta,
 quamque onus invidiae non excusabile terris!
 venales ad fâta patres matrumque sepulcra
 <non posuere modum sceleri, sed fraude nefanda
 ipse deus Caesar cecidit, qua territus orbi>
 imposuit Phoebus noctem terrasque reliquit.
 quid loquar eversas urbes et prodita templa
 et varias pacis clades et mixta venena
 insidiasque fori, caedes in moenibus ipsis
 et sub amicitiae grassantem nomine turbam?
 in populo scelus est et abundant cuncta furoris.

(*Astron.* II.583-600)

En cuanto a la dupla *fides-amicitia*, solo dos ejemplos positivos puede aducir: Pylades y Orestes (“unus erat Pylades, unus [...] Orestes”), todos los demás son negativos: la envidia, el asesinato de César, las ciudades destruidas, los templos traicionados, las luchas intestinas, las emboscadas, los asesinatos, etc. Dichos ejemplos demuestran una *fides* quebrantada tanto en el orden social (“eversas urbes”, “caedes in moenibus ipsis”), político (“ipse deus Caesar cecidit”, “insidias fori”), como en el religioso (“prodita templa”). Y el carácter desolador de estos ejemplos

se ve incrementado desde el momento en que parece imposible concertar algún tipo de vínculo honesto entre los seres humanos precisamente en aquellos ámbitos específicos del entramado ideológico donde se aplicaría la *fides*. Finalmente, Manilio cierra su *excursus*:

et fas atque nefas mixtum, legesque per ipsas
saevit nequities; poenas iam noxia vincit.
scilicet, in multis quoniam discordia signis
corpora nascuntur, pax est sublata per orbem,
et fidei rarum foedus paucisque tributum.

(*Astron.* II.601-605)

La confusión llega a su punto culminante con la inestabilidad de los significados: no es posible definir lo lícito y lo ilícito, puesto que estos se han confundido ("fas atque nefas mixtum"). Esta enumeración concluye con la repetición de un concepto antes vertido: "fidei rarum foedus". En este caso se enlazan nuevamente el *foedus amicitiae* y el *foedus fidei*. Para ambos sintagmas la predicación es la misma, "rarum", cerrando de esta manera la enumeración en una estructura circular, la cual refuerza el sentido iterativo y repetitivo de la situación.

Según hemos visto, la crítica a la situación imperante se centra en el concepto de *fides*, que se halla especificado gracias a la apelación conjunta de la *amicitia*. Por su parte esta conjunción tiene su esfera de aplicación en diversos órdenes de la sociedad romana, aunque –en la visión pesimista de Manilio– esto ocurre en contadas ocasiones. La justificación del desorden social sería entonces el quebrantamiento de la dupla institucional *fides-amicitia*.

El *excursus* maniliano no presenta ningún rasgo de originalidad, ya que son frecuentes este tipo de formulaciones no sólo en la época de Manilio sino también en las anteriores. Más aun, la imagen de la *pietas*, la *virtus* o la *fides* vencida es ya un lugar común de la literatura latina, que se entronca formalmente con el mito de la *aurea aetas*.¹⁰ Sin embargo, hay una diferencia significativa que radica en el hecho de que los fragmentos estudiados se integran en el contexto ideológico de la astrología. Esta enmarca y delimita el contenido enunciado en un esquema

¹⁰ Para la *Aurea Aetas* en Manilio, cf. BALDINI (1991:173-185) y ROMANO (1979:394-408).

pseudo-lógico de causas y efectos.¹¹ A partir de esta creencia, el individuo y los sucesos terrenales se ven regidos por la inquebrantable influencia de los astros. En sus propias palabras:

utque sibi caelum sic tellus dissidet ipsa
atque hominum gentes inimica sorte feruntur.

(Astron. II.606-7)

Es decir, dado que el cielo está en un desorden perpetuo por la enemistad de ciertos astros, y dando por sentada la influencia de estos astros sobre los hombres, no hay otra posibilidad en la Tierra que la enemistad y la desaparición de la *fides*. Y no es ocioso notar que esta imposibilidad se funda en el disenso (“dissidet”) y en la no-*amicitia* (“inimica sorte”).

Con gran habilidad, Manilio ha logrado sacar el mayor provecho de su digresión, capitalizando doblemente su sentido. En primer lugar ha desarrollado una crítica vivaz, aunque no original, de la sociedad de su tiempo a partir de los cánones literarios habituales. A su vez, a partir de la enemistad paralela de los planetas y de los hombres, esta digresión funciona como una muestra plausible del determinismo astrológico, que se demuestra aquí mediante la apelación a una situación experimentada por sus contemporáneos. El esquema argumentativo se invierte, enfatizando la situación social de Roma y presentando a la astrología como una alternativa válida y plausible para explicar la realidad. De más está decir que la doctrina astrológica carece en el texto de una justificación intrínseca de utilización.¹²

De este modo, los conceptos fundamentales que presidían la vida institucional romana –ejemplificados aquí mediante la *fides*– se ven determinados por un sistema externo e inmutable de influencias astrológicas que los redefinen. No podemos pasar por alto las consecuencias de esta redefinición. En primer lugar, la *fides* se resemantiza, adquiriendo un nuevo valor de aplicación. En el fragmento que nos ocupa se desarrollan dos series paralelas de acontecimientos: los del cielo y los de la Tierra.

¹¹ Para un examen más detallado de estos conceptos, cf. PEREZ JIMENEZ (1994:16-23), (1998:215-219) y MARTINEZ GAZQUEZ (1994:155-159).

¹² Cf. HUBNER (1983), citado en MARTINEZ GÁZQUEZ (1994:155).

Aceptando la hipótesis del determinismo astrológico, la ausencia de la *fides* en la Tierra sería un reflejo directo de su ausencia en las relaciones establecidas entre los planetas. De esta manera, la *fides*, un concepto tradicionalmente aplicado a las relaciones entre seres humanos, amplía sus límites hasta incluir en su esfera de significación a los fenómenos celestes.

A su vez, hay otra consecuencia de una radical importancia. Al determinar la *fides* a partir de un sistema extra humano, aleja del individuo la responsabilidad que este contraía ineludiblemente en el establecimiento de sus relaciones. Así, toda traición, todo asesinato, en definitiva, todo quebrantamiento de la *fides* no es más que producto de la influencia –en este caso perniciosa– de los astros, y no de la responsabilidad directa del individuo que los comete.¹³ Una teoría tal implicaba lisa y llanamente la superación de la *fides* en tanto fundamento legítimo de las instituciones romanas tradicionales. La esencia de la ética del individuo romano, centrada en los valores –entre otros– de la *fides*, la *virtus* y la *pietas*, se ve desvirtuada por la negación del libre albedrío.

Por su parte Manilio es consciente de las objeciones morales que podría suscitar esta teoría, mucho más graves aún si se tiene en cuenta el desprestigio que rodeaba a la astrología en Roma. Por esta razón, en el libro IV de manera explícita alaba la virtud y condena el crimen:

nec tamen haec ratio facinus defendere pergit
virtutemve suis fraudare in praemia donis.
nam neque mortiferas quisquam minus oderit herbas
quod non arbitrio veniunt sed semine certo,
gratia nec levior tribuetur dulcibus escis
quod natura dedit fruges, non ulla voluntas.

(*Astron.* IV.108-113)

La justificación es original, puesto que argumenta que nadie odia menos a las plantas venenosas porque estas sean producto de una semilla y no del instinto humano. A su vez, nadie ama menos los alimentos dulces porque estos provengan de la naturaleza y no de la voluntad. Evi-

¹³ Esta negación del libre albedrío constituye una de las piedras de choque de la astrología, y es una de las causas fundamentales de su condena por parte del cristianismo. Cf. MARTINEZ GAZQUEZ (1994:158-159).

pseudo-lógico de causas y efectos.¹¹ A partir de esta creencia, el individuo y los sucesos terrenales se ven regidos por la inquebrantable influencia de los astros. En sus propias palabras:

utque sibi caelum sic tellus dissidet ipsa
atque hominum gentes inimica sorte feruntur.

(*Astron.* II.606-7)

Es decir, dado que el cielo está en un desorden perpetuo por la enemistad de ciertos astros, y dando por sentada la influencia de estos astros sobre los hombres, no hay otra posibilidad en la Tierra que la enemistad y la desaparición de la *fides*. Y no es ocioso notar que esta imposibilidad se funda en el disenso ("dissidet") y en la no-*amicitia* ("inimica sorte").

Con gran habilidad, Manilio ha logrado sacar el mayor provecho de su digresión, capitalizando doblemente su sentido. En primer lugar ha desarrollado una crítica vivaz, aunque no original, de la sociedad de su tiempo a partir de los cánones literarios habituales. A su vez, a partir de la enemistad paralela de los planetas y de los hombres, esta digresión funciona como una muestra plausible del determinismo astrológico, que se demuestra aquí mediante la apelación a una situación experimentada por sus contemporáneos. El esquema argumentativo se invierte, enfatizando la situación social de Roma y presentando a la astrología como una alternativa válida y plausible para explicar la realidad. De más está decir que la doctrina astrológica carece en el texto de una justificación intrínseca de utilización.¹²

De este modo, los conceptos fundamentales que presidían la vida institucional romana –ejemplificados aquí mediante la *fides*– se ven determinados por un sistema externo e inmutable de influencias astrológicas que los redefinen. No podemos pasar por alto las consecuencias de esta redefinición. En primer lugar, la *fides* se resemantiza, adquiriendo un nuevo valor de aplicación. En el fragmento que nos ocupa se desarrollan dos series paralelas de acontecimientos: los del cielo y los de la Tierra.

¹¹ Para un examen más detallado de estos conceptos, cf. PÉREZ JIMÉNEZ (1994:16-23), (1998:215-219) y MARTÍNEZ GÁZQUEZ (1994:155-159).

¹² Cf. HUBNER (1983), citado en MARTÍNEZ GÁZQUEZ (1994:155).

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- BALDINI, L. (1991) "Il mito adombrato o l'età dell'oro ritrovata", *Prometheus*, 17, pp. 173-185.
- BALDWIN, B. (1987) "Dating Manilius' *Astronomica*", *Maia*, 39.
- BARTON, T. (1994) *Ancient Astrology*, London.
- CRAMER, F. H. (1950) "Expulsion of Astrologers from Ancient Rome", *Classica et Mediaevalia*, 12, pp. 9-50.
- CUMONT, F. (1949) *Lux Perpetua*, Paris.
- FREYBURGER, G. (1986) *Fides. Étude sémantique et religieuse depuis les origines jusqu'à l'époque augustéenne*, Paris.
- HELLEGOUARC'H, J. (1972) *Le vocabulaire latin des relations et des partis politiques sous la République*, Paris.
- HÜBNER, W. (1983) "L'Astrologie dans l'antiquité", *Pallas*, 30, pp. 1-24.
- MANILIUS, M. (1998) *Astronomica*. Ed. G. P. GOOLD, Stuttgart.
- MARANINI, A. (1994) *Filologia fantastica. Manilio e i suoi "Astronomica"*, Bologna.
- MARTÍNEZ GÁZQUEZ, J. (1994) "Astronomía y astrología en Roma" en PÉREZ JIMÉNEZ, A. (ed.) *Astronomía y Astrología de los orígenes al Renacimiento*, Madrid, pp. 143-160.
- MAURY, L.-F. (1864) *La magie et l'astrologie dans l'antiquité et au moyen age*, Paris.
- PÉREZ JIMÉNEZ, A. (1994) "La doctrina de las estrellas: tradición histórica de una ciencia" en PÉREZ JIMÉNEZ, A. (ed.) *Astronomía y Astrología de los orígenes al Renacimiento*, Madrid, pp. 1-42.
- PÉREZ JIMÉNEZ, A. (1998) "La imagen celeste de la ecúmene. Geografía zodiacal y planetaria" en PÉREZ JIMÉNEZ, A. – CRUZ ANDREOTTI, G. (edd.) *Los límites de la tierra: el espacio geográfico en las culturas mediterráneas*, Madrid.
- ROMANO, E. (1979) "Teoria del progresso ed età dell'oro in Manilio", *RFIC*, 107, pp. 394-408.
- STEELE, R. B. (1932) "The *Astronomica* of Manilius", *AJPh*, 53, pp. 320-343.
- TESTER, J. (1987) *A History of Western Astrology*, New York.